

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Programa Nacional de
Inversiones en Salud - PRONIS**CONCURSO CAS N°28 - 2018****DOS (02) ANALISTA LEGAL****RESULTADOS GENERALES****RELACIÓN DE POSTULANTES**

| N° | POSTULANTE | PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR | PUNTAJE OBTENIDO EN LA CONOCIMIENTO | PUNTAJE OBTENIDO EN LA ENTREVISTA PERSONAL | PUNTAJE TOTAL | CONDICIÓN |
|----|-----------------------------------|--|-------------------------------------|--|---------------|-----------|
| 1 | DIEGO ALEJANDRO CORNEJO SOLOGUREN | 50.00 | 18.00 | 26.00 | 94.00 | GANADOR |
| 2 | GABRIELA BEATRIZ ROBLES QUISPE | 50.00 | 16.00 | 25.00 | 91.00 | GANADOR |

RELACIÓN DE POSTULANTES QUE NO ALCANZARON EL PUNTAJE MINIMO *

| N° | POSTULANTE | CONDICIÓN |
|----|------------|-----------|
|----|------------|-----------|

El Postulante declarado como "GANADOR", a partir del siguiente día hábil deberá presentarse al Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS sito en la Av. Javier Prado Oeste N° 2108 San Isidro, en el horario de 08:30 a.m. a 05:30 p.m., a fin de suscribir el contrato respectivo

En caso el postulante GANADOR no se presente a suscribir el contrato dentro del plazo de ley (cinco días hábiles), el PRONIS optará por declarar como ganador al que ocupó el segundo puesto o de no existir segundo puesto, declarar desierta la convocatoria. El Postulante GANADOR deberá presentar los documentos siguientes: Curriculum Vitae documentado, Certificado de Antecedentes Penales, Policiales, Judiciales, Ficha de Datos Personales (debidamente llenada, proporcionada por el Área de Recursos Humanos del PRONIS) y 02 fotos tamaño carnet (actualizada).

LIMA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2018